REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0..0011

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARJAI S.A. (INJASA).

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA MARJAI S.A. (INJASA)**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de julio del 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 00-G-IJ-**0003917 el 3 AGO. 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

JABA/MESD.-

Guayaquil -3 AGO. 2000